

Términos y condiciones

Uso de servicio “PLANES PREPAGO M@S”

El presente documento constituye los Términos y Condiciones bajo las cuales se brindará el SERVICIO “PLANES PREPAGO M@S” (en adelante, el “SERVICIO”).

CONDICIONES Y POLÍTICAS GENERALES

El SERVICIO podrá ser adquirido a partir del día 21 de noviembre del año 2018 hasta el 1 de diciembre 2019. CLARO CR TELECOMUNICACIONES S.A determinará, a su entera discreción el momento en que finalice el **SERVICIO**, respetando las condiciones brindadas a sus Clientes al momento de terminación de la oferta.

El **SERVICIO**, en las condiciones del presente documento, es válido para todas las provincias de la República de Costa Rica, dentro de su área de cobertura.

Los Clientes podrán disfrutar del SERVICIO con una tarjeta sim Claro Prepago para adquirir la oferta de paquetería a preferencia del Cliente.

PLANES PREPAGO

Los beneficios específicos de cada modalidad del **SERVICIO** por concepto de los Planes Prepago son los siguientes:

Producto	PLAN M@S 1	PLAN M@S 3	PLAN M@S 7	PLAN M@S 15	PLAN M@S 15+	PLAN M@S 30
Precio	₡ 1.000,00	₡ 2.000,00	₡ 3.000,00	₡ 4.500,00	₡ 6.000,00	₡ 10.000,00
Voz	-50 Min redes Claro	-200 Min redes Claro	-200 Min redes Claro	-200 Min redes Claro	-200 Min redes Claro	-200 Min redes Claro
	-10 min Centroamérica-Canada,USA	-20 min otras redes y Centroamerica-Canada-USA	-30 min otras redes y Centroamerica-Canada-USA	-45min otras redes y Centroamerica-Canada-USA	-70 min otras redes y Centroamerica-Canada-USA	-85 min otras redes y Centroamerica-Canada-USA
SMS	10 sms redes Claro y otras	40 sms redes Claro y otras	50 sms redes Claro y otras	100 sms redes Claro y otras	200 sms redes Claro y otras	300 sms redes Claro y otras
Navegación	300 MB	1 GB	1.5GB	2GB	2.5GB	5GB
Redes Sociales	WhatsApp Ilimitado	WhatsApp Ilimitado	WhatsApp Ilimitado	WhatsApp Ilimitado	WhatsApp Ilimitado	WhatsApp Ilimitado
Vigencia	1 Día	3 Días	7 Días	15 Días	15 Días	30 Días
Renovación	RECURRENTE	RECURRENTE	RECURRENTE	RECURRENTE	RECURRENTE	EVENTO

RESTRICCIONES

1. El beneficio WhatsApp ilimitado excluye el servicio de llamadas VoIP (llamadas a través de Internet) que se realicen desde ésta aplicación. En caso de darse este tipo de llamadas, las mismas serán debitadas del paquete de megabytes contratado o en su defecto se rebajará del saldo disponible conforme al plan tarifario.

2. Con respecto al beneficio de WhatsApp ilimitado, cuando el Cliente acceda a través de la aplicación a alguna funcionalidad externa a la misma, los datos utilizados con



Claro que sí

esta funcionalidad se debitarán del paquete de megabytes contratado o en su defecto se rebajará del saldo disponible conforme al plan tarifario.

3. Para efectos del Plan Superpacks de Internet, se entenderá como “RECURRENTE” todo aquel cliente que adquiera un paquete que se encuentre en la oferta y el mismo se renueve cada cierto periodo según configuración en sistema de la vigencia, a partir de la hora y fecha en que el paquete fue activado.

4. **CLARO** no se hace responsable del funcionamiento de la aplicación de WhatsApp así como interrupciones o fallas en los servicios proporcionados a través de ella, ni por cualquier efecto contraproducente que suceda a raíz de la instalación o el uso de otras aplicaciones en el terminal utilizado, así como cuando suceda un daño sobre el terminal con ocasión de descargas de códigos y/o archivos maliciosos desde éstas plataformas o alguna otra análoga donde, o cuando a través de Internet el Cliente ocasione un desperfecto en su terminal móvil de o en otras aplicaciones y/o funciones. Para tales efectos el Cliente titular del terminal entiende que utiliza el artefacto móvil a su libre albedrío y bajo su responsabilidad, siendo que **CLARO** se limita a otorgar el servicio solicitado en virtud de los paquetes anteriormente mencionados sin tener injerencia alguna en el modo como lo utilice él/ella o terceras personas a las que les sea facilitado el terminal.

5. La prestación del servicio de telefonía móvil prepago estará sujeta a los términos y condiciones del Reglamento de Telefonía Prepago de Claro, disponible en la página web www.claro.cr

6. Los beneficios otorgados a los Clientes a través de la presente Promoción son personales e intransferibles a cualquier otra persona.

7. La adquisición del servicio de telefonía móvil prepago y los beneficios asociados a la presente Promoción implica la plena aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones que se establecen en el presente documento por parte del Cliente participante.

8. En caso que el Cliente no utilice correctamente los beneficios otorgados mediante la presente Promoción y no cumpla cabalmente con lo estipulado en el presente reglamento, lo anterior de conformidad a las disposiciones regulatorias vigentes, **CLARO** tendrá derecho para tomar las siguientes medidas:

- Presentar el reporte respectivo ante la autoridad reguladora competente para que sean tomadas las acciones correspondientes.
- Retirar los beneficios otorgados de conformidad al presente documento, aplicando a partir del momento de cancelación, las tarifas vigentes para la totalidad de los servicios utilizados por el Cliente.

La totalidad de los valores expresados en la presente Promoción corresponden a colones costarricenses.

